

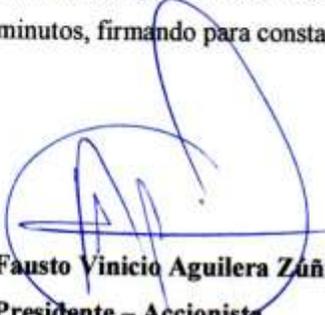
**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "EQUIPOS Y  
SERVICIOS, EQUISER CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de marzo de 2014, siendo las 12h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en Av. 24 de Mayo s/n y Subida a Turi, con la presencia de los únicos y universales socios de la compañía "EQUIPOS Y SERVICIOS EQUISER CIA. LTDA.", señor FAUSTO VINICIO AGUILERA ZUÑIGA a nombre propio y en representación de PEDRO SANTIAGO AGUILERA GARCIA, conforme Poder General, de conformidad con los Estatutos Sociales, y en amparo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General y Universal de socios, para conocer y resolver los siguientes puntos:

**Uno) Conocer las cuentas, el estado de situación financiera, el estado de resultados, correspondientes al ejercicio del año 2013. Dos) Conocer el informe que ha presentado el Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2013; y dictar las resoluciones respectivas. Tres) Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2013.**

Dirige la sesión el Sr. Fausto Vinicio Aguilera Zúñiga y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Carlos Bernardo Polo Donoso. Constatada la presencia de los únicos y universales socios, se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado, pasándose al conocimiento de los puntos mismo, concediéndose la palabra al Sr. Fausto Vinicio Aguilera Zúñiga, quien se desempeñó como Gerente de la compañía durante el año 2013 y da lectura a su informe anual, el cual al cumplir con todas las formalidades es aprobado. Acto seguido se conoce y se aprueba los Estados Financieros del ejercicio económico 2013. Dichos documentos se incorporan al expediente de actas correspondiente. En conocimiento del punto número tres, en mérito a que la utilidad líquida asciende a \$ 66406,85, la junta decide no distribuir utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las doce horas, cincuenta minutos, firmando para constancia los asistentes.



**Fausto Vinicio Aguilera Zúñiga**  
Presidente - Accionista



**Carlos Bernardo Polo Donoso**  
Secretario Ad-hoc